



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/03/13	Hs. 15:49
Número: 1213	Folios: 3
Expte. N°	
Clasificado:	
Recibido:	Ushuaia

NOTA N°: 182

LETRA: P.S.P

USHUAIA, de Septiembre de 2013

Señor Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal la Carrera de Descenso Urbana organizada por la Asociación de Ciclismo Mountain Bike Extremo (ACME), a realizarse el día 20 de octubre de 2013 en nuestra ciudad.

El mismo se presenta acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La Asociación de Ciclismo Mountain Bike Extremo (ACME) tiene como finalidad promover, difundir y promocionar el deporte en general y el ciclismo en particular, en sus diferentes disciplinas y entornos, así como también fomentar valores de buena conducta, disciplina deportiva, respeto al prójimo y al medio ambiente, en un entorno sano y divertido.

En un proyecto ambicioso, la presente convocatoria tiene como objetivo acercar el Mountain Bike, mediante la realización de una Carrera de Descenso por las calles de la ciudad de Ushuaia, en un circuito urbano de unos 700 metros. Esta es una competencia por tiempos, en la cual cada corredor participante tendrá dos bajadas para determinar entre ellas su mejor tiempo de competencia respecto del resto de los participantes. Asimismo, el circuito tendrá obstáculos urbanos, tal como lo son las escaleras, así como saltos construidos por la organización.

La competencia estará organizada en tres categorías:

- a) bicicletas semirígidas menores, de 15 a 18 años
- b) bicicletas semirígidas mayores, de 18 años en adelante, y
- c) bicicletas doble suspensión, sin límite de edad.

La expectativa de participación en la sumatoria de categorías ronda los 40 corredores inscriptos y cuenta con el apoyo de la Secretaría de Deportes del Municipio.

A lo largo de los años 2012 y 2013, la asociación viene desarrollando eventos deportivos tales como el SHIMANO SHORT TRACK, realizado en marzo del 2013 en el SHOPING PASEO DEL FUEGO, el MEGA AVALANCHE 2012 Y 2013, así como carreras y campeonatos locales de ciclismo en la modalidad DESCENSO.

La Asociación de Ciclismo Mountain Bike Extremo es una institución sin fines de lucro, y todo lo que sea recaudado en este proyecto, será destinados a cubrir los gastos administrativos, de logística, administración y los respectivos premios para los participantes.

Cabe destacar que la Asociación está compuesta por jóvenes deportistas e interesados en el desarrollo local de este deporte, como David Gabriel Correa, Juan Martin Rosello Dal Molina, Joaquin Nicolas Lopez, Juan Manuel Vargas, Cristian David Cuello y demás colaboradores como Javier Chiguay, Jonathan Aguinado, Nicolas Oliva del Rivo y Luciano Nuñez.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la Carrera de Descenso Urbana organizada por la Asociación de Ciclismo Mountain Bike Extremo (ACME), a realizarse el día 20 de octubre de 2013 en nuestra ciudad.

Artículo 2°.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio. La firma es fluida y estilizada, con varias letras que se conectan entre sí.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia